

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

PRESIDENTA: DIPUTADA EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN.

SECRETARIOS: DIPUTADO RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ Y DIPUTADO ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA.

Presidenta: Muy buenas tardes tengan todos ustedes Diputadas y Diputados compañeros de esta Legislatura. Solicito al Diputado Secretario **Roque Hernández Cardona**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia existe el quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base al registro de asistencia electrónico hay una asistencia de **25** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe el quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, siendo las **doce horas con veintiséis minutos**, del día **28** de **septiembre** del año 2021.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 83 párrafo 4 y 146, párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del día de la presente Sesión Pública Extraordinaria es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Lectura del Punto de Acuerdo LXIV-427, relativo a la convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la celebración de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne. **QUINTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y al Maestro Artemio Guerra Garza, Galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2020. **SEXTO.** Receso y reanudación de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne. **SÉPTIMO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **OCTAVO.** Lectura del Decreto número Sexagésimo Cuarto-615, expedido el 26 de agosto de 2021. **NOVENO.** Lectura de la semblanza del Maestro Artemio Guerra Garza. **DÉCIMO.** Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2020 y entrega del diploma correspondiente.

DÉCIMO PRIMERO. Mensaje del galardonado. **DÉCIMO SEGUNDO.** Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: A nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes a este importante acto de reconocimiento. Sean ustedes bienvenidos. De igual manera saludamos, a todas las y los tamaulipecos que nos ven a travez de las diferentes plataformas digitales de este Congreso.

Presidenta: Enseguida solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Ramos Ordoñez**, proceda a dar lectura al Punto de Acuerdo Sexagésimo Cuarto-427, relativo a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la celebración de la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Secretario: Con mucho gusto, Diputada Presidenta. **LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO No. LXIV-427 MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE A CELEBRARSE EL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.**

Artículo Primero. Se convoca a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria y Solemne que habrá de iniciar a partir de las 12:00 horas del día martes 28 de septiembre del año 2021, con Junta Previa en la que se elegirá la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la citada sesión. **Artículo Segundo.** El objeto de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne referida en el artículo anterior será exclusivamente para: I. OTORGAR LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” 2020 AL MAESTRO ARTEMIO GUERRA GARZA, COMO UN JUSTO RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ARTE, EN LAS RAMAS DE PINTURA, ESCULTURA Y MURALISMO, ASÍ COMO INSCRIBIR EL NOMBRE DEL MTRO. ARTEMIO GUERRA GARZA, EN EL MURO DE HONOR DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. **Artículo Tercero.** Bajo la actuación de la Diputación Permanente en carácter de Mesa Directiva, se celebrará en Junta Previa del Pleno Legislativo la elección del Presidente, Secretarios y Suplente de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos legislativos propios de la Sesión Pública

Extraordinaria y Solemne. **Artículo Cuarto.** Comuníquese la presente Convocatoria a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. **TRANSITORIO ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. Cd. Victoria, Tam., a 24 de septiembre del año 2021.** Es cuanto compañera Presidenta.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Félix Fernando García Aguiar, Esther García Ancira, Florentino Arón Sáenz Cobos, Laura Patricia Pimentel Ramírez, Juana Alicia Sánchez Jiménez y Joaquín Antonio Hernández Correa**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas; al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; así como al **Maestro Artemio Guerra Garza**, galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso

(Receso)

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, se reanuda esta Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: En nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos complace recibir:

Al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado;

Bienvenido Señor Gobernador.

Al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado;

Bienvenido Magistrado.

Su presencia, además de dar realce a esta Sesión Solemne, destaca la unidad esencial del Estado, en esta ocasión tan especial en la que se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas, en el ámbito nacional e internacional del arte, en las ramas de pintura, escultura y muralismo, me refiero al **Maestro Artemio Guerra Garza**, a quien damos la más cordial bienvenida.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Señores Diputados y Diputadas, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Susana Juárez Rivera**, quien dará lectura al **Decreto** número LXIV-615, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas del año 2020 al Maestro Artemio Guerra Garza.

Diputada Susana Juárez Rivera. Con el permiso de la Mesa Directiva, muy buenas tardes. **LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y**

SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: DECRETO No. LXIV-615. MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” 2020 AL MAESTRO ARTEMIO GUERRA GARZA, COMO UN JUSTO RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ARTE, EN LAS RAMAS DE PINTURA, ESCULTURA Y MURALISMO. ARTÍCULO PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2020 al Maestro Artemio Guerra Garza, como un justo reconocimiento por su destacada trayectoria en el ámbito nacional e internacional del arte, en las ramas de pintura, escultura y muralismo. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Inscríbase el nombre del Mtro. Artemio Guerra Garza, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado. **TRANSITORIOS ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Comuníquese la presente determinación al Maestro Artemio Guerra Garza. Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas a veintiséis de agosto del año 2021. Lo suscriben los integrantes de la Mesa Directiva, el Diputado Presidente Gerardo Peña Flores, Diputada Secretaria Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y el Diputado Secretario Eliud Oziel Almaguer Aldape. Gracias.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, procederemos a realizar la participación alusiva a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, correspondiente al año 2020.

Al efecto, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Sara Roxana Gómez Pérez**, quien en representación de esta Legislatura dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestro Galardonado.

Adelante Diputada tiene usted el uso de la palabra.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez. Con la venia de la Mesa Directiva, Ciudadano Gobernador de Tamaulipas, Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Ciudadano Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado Horacio Ortiz Renán, Compañeras y compañeros Legisladores, Apreciable Maestro Artemio Guerra Garza, familiares y amistades de nuestro galardonado, Medios de Comunicación y distinguida concurrencia que nos acompañan en este recinto legislativo y por las diferentes redes sociales. El arte constituye una valiosa oportunidad para encausar la armonía y la creatividad de las presentes y futuras generaciones. Es fuente generadora de esperanza y un importante espacio de desarrollo que ayuda a canalizar la importancia y las virtudes de los

hombres y mujeres que conforman una sociedad. Por ello, nos sentimos orgullosos de contar con un tamaulipeco que se ha distinguido en el arte a nivel internacional, reafirmando como un ejemplo y un referente a seguir. Quienes integramos este Pleno legislativo tuvimos a bien acordar que la Medalla al Mérito "Luís García de Arellano" en su edición 2020, la recibiera el Maestro Artemio Guerra Garza, pintor, escultor y muralista tamaulipeco. El Maestro Guerra Garza, nació en Reynosa, Tamaulipas, el 5 de noviembre de 1946. Su primer óleo lo pintó a los 11 años de edad y fue una copia de un cartel taurino de Manuel Capetillo. Recibe las primeras instrucciones de dibujo de don Felipe Tenorio Rivera, y de pintura, de Antonio Báez. De 1961 a 1965 estudió pintura en la Casa del Arte de la capital del Estado; siendo sus Maestros: Ramón García Zurita, Ignacio Yépez, Manuel Salinas, Rosendo Méndez y Anastasio Téllez. De 1965 a 1967 es ayudante de su padre en la Fragua Hidalgo, de ahí firma sus obras con el soporte del yunque, como homenaje al oficio de su señor padre. En 1967 monta su primera Exposición individual de apuntes del Huracán *Behula*, en el Salón de Actos de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamaulipas. En 1972 funda el taller de pintura José Clemente Orozco activo en Reynosa durante 13 años. En 1973 ingresa a la SEP en el Centro Cultural 63 en donde laboró por 30 años al frente del taller de dibujo y pintura. Su obra ha sido exhibida en importantes recintos, por lo que ha recibido el reconocimiento expreso de destacados líderes del arte plástico, entre ellos Arturo Estrada, discípulo de Frida Kahlo y Berta Taracena, notable historiadora y crítica de arte. Su primera exposición internacional fue en San Antonio, Texas, en 1976 donde presentó un total de 65 cuadros. Ese mismo año expuso en la Galería Caimán de Nueva York y En 1968 en la Galería Tabú de Filadelfia, Estados Unidos. En 1992 montó una exposición individual en el Museo Internacional de McAllen, Tx; pero también participó en un homenaje dedicado al Maestro Mario Reyes en el Instituto Nacional de Bellas Artes esto en 1992. En 1996, destaco un Homenaje al obrero mexicano, una exposición individual en las instalaciones del Pasaje Metro Auditorio de la Ciudad de México. Entre los **PREMIOS DESTACADOS:** Tenemos en 1996 - Homenaje a su trayectoria por el Instituto Regional de Bellas Artes de Matamoros, Tamaulipas. En 1998 - Medalla al Mérito Académico y Cultural por la Universidad México Americana del Norte. En el 2000 - Tamaulipeco distinguido por la Asociación de Tamaulipecos en la Ciudad de México. En el 2008 - Creador Emérito del Estado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes en Ciudad Victoria, Tam. Lleva su nombre la Sala de Exposiciones del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, como una distinción que le hace el R. Ayuntamiento de Reynosa en el trienio 2008-2010, por su destacada trayectoria. De su vasto recorrido laboral y artístico, de 1966 a la fecha del Maestro Artemio Guerra, figuran entre otras: Fundar la Escuela de Pintura "José Clemente Orozco" de la que es Director y Maestro; una Exposición colectiva en McAllen, Texas, denominada "La Anunciación y la Visitación" Murales para la Iglesia de la Virgen de San Juan, San Juan, Texas, una Exposición individual en la Galería "Cayman" de Nueva York, Así mismo, la Exposición colectiva en el *Truman College* de Chicago, IL, una Exposición colectiva en

la Galería "Proteus" de Los Ángeles, Cal., Exposición colectiva Casa de la Cultura en Piedras Negras, Coahuila, una Exposición colectiva en Casa de la Cultura de Monterrey, N.L. "Homenaje a los Fundadores" con esculturas en cobre, ubicada en carretera Reynosa-Monterrey, una Exposición colectiva de la casa de la Cultura de Allende, Guanajuato; una Exposición colectiva en Ex-Convento San Agustín de Zacatecas, Zac.; una Escultura "Herencia de Vulcano" en el Parque Cultural Reynosa, Tam. Exposición colectiva Galería Siglo XXI en México, D.F.; una Exposición individual en la Embajada de Colombia en la Cd. México, D.F. "Forjando el Tiempo" Exposición en el Museo Internacional de Mc Allen Texas, una Escultura Monumental "70 años de la Industria Petrolera en nuestra región" y "Forjando la Forma" Galería *Ramón García Zurita*, Casa del Arte, Cd. Victoria, Tamaulipas; y "El Color y la Forma" Museo de Arte Contemporáneo, Matamoros, Tamaulipas. Actualmente funge como Director del Museo Histórico de Reynosa, Tamaulipas. Distinguidas personalidades que nos acompañan, Compañeras y compañeros Diputados, Distinguida concurrencia y familiares del galardonado. Esta representación popular determinó entregar la distinguida presea "Luis García de Arellano", no únicamente por poner en alto el nombre de Tamaulipas en todo el entorno nacional e internacional del arte, sino también por permitirnos apreciar, a través de sus obras, sus colores y sus formas, la esperanza del amanecer en contraste con los matices de nostalgia del atardecer, expresándonos con su creatividad que sólo la esperanza es eterna, que la belleza perdura y que los males se ausentan cuando las niñas, niños, juventud, así como las mujeres y los hombres, encuentran en el arte una forma de expresar y canalizar sus sentimientos de manera positiva. Nuevamente ¡muchas felicidades Maestro Artemio Guerra Garza!, por su legado y por su ejemplo, todos los tamaulipecos y tamaulipecas, nos sentimos muy orgullosos, adelante y enhorabuena. Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Diputada.

Presidenta: En nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo octavo del Decreto 94 expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" del Congreso del Estado; y del artículo 146 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, invito al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, que en nombre de Tamaulipas imponga, al Maestro Artemio Guerra Garza, dicha presea y entregue el diploma de reconocimiento que corresponde a este galardón.

Ruego a todos ponerse de pie.

Presidenta: Me permito dar lectura al texto que contiene el diploma: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga al Maestro Artemio Guerra Garza, la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2020, como un justo reconocimiento por su destacada trayectoria en el ámbito nacional e internacional del arte, en las ramas de pintura, escultura y muralismo, y lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintiocho días del mes de septiembre del año 2021, Diputado **Félix Fernando García Aguiar**, Diputada **Susana Juárez Rivera** y la Diputada **Judith Eulalia Martínez de León**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, Presidenta de la Comisión de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano y Presidenta de la Mesa Directiva, respectivamente.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: En ocasión del establecimiento de la presea “Luis García de Arellano”, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece la posibilidad de que la persona que resulte homenajeadada, si así lo desea, haga uso de la palabra para pronunciar un mensaje al pueblo de Tamaulipas. En este tenor, se le otorga el uso de la más alta tribuna del Estado al Maestro Artemio Guerra Garza.

Maestro Artemio Guerra Garza. Hace un momento me preguntaron si necesitaba escribir algo para dirigirme a ustedes y yo comenté que mi lenguaje es plástico, no se me da mucho la palabra, no se me da mucho escribir pero sería una falta de respeto no agradecer a ustedes este honor que me hacen, que me compromete a seguir adelante, yo soy un tamaulipeco orgulloso de ser tamaulipeco, nací y vivo en Reynosa y soy muy arraigado de mi ciudad, la única ocasión que he estado ausente de Reynosa fue cuando me vine a esta capital a estudiar en la casa del arte, eso fue hace 60 años, en la casa del arte me enseñaron a abrazar con pasión el trabajo que nosotros hacemos que esta es una vocación que debe ser en todas las actividades del ser humano y he tenido la suerte de contar con amigos y de gente como ustedes que me han apoyado y yo quisiera guardarle un recuerdo a mi madre que hace mes y medio falleció y que estoy seguro que si estuviera ahorita estaría aquí con nosotros, porque siempre me acompañó, ella tenía 96 años y quiero que se me permita también compartir los créditos con alguien que tiene casi 60 años de acompañarme, la conocí cuando ella tenía 14 años, tenía unos hermanos muy bravos y yo estaba estudiando aquí y para que ella supiera en donde estaba y qué estaba haciendo le mandé precisamente una postal al hermano, una postal de la casa del arte que todavía la conserva, quiero compartir estos créditos con mi esposa Elvita que me ha acompañado durante, ya cumplimos 51 años de casados y vamos a, pero nos conocimos siendo casi niños, ella creía que yo era el soltero más codiciado del barrio, porque como llegaba a pintarme, es mi compañera de batallas, de luchas y de esto también, pero también es mi crítico más feroz, y aquí

hoy le quiero dar las gracias a Elvita por acompañarme y aguantarme y seguir siendo la musa de mi trabajo, gracias Elvira, gracias a todos ustedes.

Presidenta: Muchas gracias Maestro por su emotivo mensaje.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados;

Apreciables invitados:

Al término de la presente Sesión, solicito a la Comisión previamente designada, acompañen al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y al **Maestro Artemio Guerra Garza**, al vestíbulo de este Recinto del Congreso, y se invita a los compañeros Diputados y Diputadas, a la develación del nombre de nuestro galardonado en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, distinguidos invitados les ruego ponerse de pie, a efecto de hacer la declaración de Clausura de esta Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa; siendo las **trece horas**, con **diecisiete minutos**, del día veintiocho de septiembre de 2021, se clausura la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, mediante la cual se ha entregado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, 2020, al Maestro Artemio Guerra Garza.

Agradecemos a todos por su presencia a este acto solemne.

¡Muchas Gracias!